

Bibliografía

- ÁLVAREZ BORGE, Ignacio (2003): *La Plena Edad Media. Siglos XII-XIII*, Madrid: Síntesis, «Historia de España 3^{er} milenio».
- BARRIOS GARCÍA, Ángel (1985): «Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores». *Studia Historica* (Salamanca), Historia Medieval, III, 33-82.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel *et. al.* (1985): *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona: Ariel.
- IRADIEL, Paulino; MORETA, Salústiano; SARASA, Esteban (1989): *Historia medieval de la España cristiana*, Madrid: Cátedra.
- ISLA FREZ, Amancio (2002): *La Alta Edad Media. Siglos VIII-XI*, Madrid: Síntesis, «Historia de España 3^{er} milenio».
- MATTOSO, José (1985): *Identificação de um país. Ensaio sobre as origens de Portugal 1096-1325*, Lisboa: Imprensa Nacional, 2 vols.
- MESTRE CAMPI, Juan (1998): *Atlas de la Reconquista. La frontera entre los siglos VIII y XV*, Barcelona.
- VV. AA. (1994): *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

CAPÍTULO 10

LA ESCISIÓN LATÍN-ROMANCE. EL NACIMIENTO DE LAS LENGUAS ROMANCES: EL CASTELLANO

JOSÉ JESÚS DE BUÍSTOS TOVAR
Universidad Complutense de Madrid

1. **Cómo y por qué nacen las lenguas.**
Microprocesos y macroprocesos lingüísticos

1.1. LOS CAMBIOS LINGÜÍSTICOS

Pertenece a la naturaleza histórica de las lenguas que éstas se hallen en cambio constante. En ese proceso de evolución continua hay períodos de dinamización de los cambios y otros, en cambio, de desaceleración. Por ello se pueden fijar etapas en la evolución de una lengua. Menéndez Pidal considera la historia lingüística como una parte de la historia general porque los cambios lingüísticos, aunque se expliquen por razones internas a la propia lengua, están asociados con los grandes cambios que se producen en la comunidad social. Por eso, él distinguió entre *origen del cambio* y su *propagación*. El primero está motivado por factores internos, pero para que se produzca su generalización, es decir, su adopción por la comunidad idiomática, son necesarias circunstancias sociales y culturales determinadas. De este modo, los grandes cambios lingüísticos suelen coincidir con grandes cambios sociales y culturales. Rafael Lapesa (1981⁹), en su conocida *Historia de la lengua española*, estableció distintas etapas en función de los grandes movimientos culturales. Sin embargo, el asunto de la periodización de la historia lingüística permanece abierto, porque la distinción de sus distintas etapas depende de los criterios de segmentación diacrónica que se utilicen (Eberenz 1991).

En la evolución de las lenguas existen, pues, dos tipos de causas, internas y externas. Las causas internas derivan del hecho de que una lengua no es un sistema cerrado de signos donde «todo se relaciona», como dijo Saussure, sino que se trata de un sistema abierto. En el plano léxico es patente la necesidad de este carácter abierto, pues, en caso contrario, no se podrían satisfacer las necesidades de nominalización derivadas del constante cambio de la realidad referida. El cambio léxico no se produce únicamente por la incorporación de nuevas unidades (*neologismos*) o por la desaparición de palabras que designan realidades caídas en desuso, sino también por

otras muchas causas. Por ejemplo, la palabra *domus* no ha dejado resto en ninguna lengua románica; ello revela que su sustitución por *mansione* y *casa* se produjo en el propio latín hablado, como consecuencia de una nueva concepción de la vivienda familiar. Los cambios ideológicos también son grandes impulsores del cambio léxico y semántico, como demuestra la profunda transformación que sufrió el latín debido a la irrupción del cristianismo en la vida social y oficial del mundo romano, sustituyendo la cultura clásica y pagana por otra que obedecía a concepciones muy diferentes.

Tampoco son estables los demás componentes lingüísticos. En realidad, el sistema de una lengua está constituido por un conjunto de subsistemas que pueden entender entre sí. El sistema fonológico no está constituido por un conjunto único de unidades, ordenadas simétricamente respecto de otras. Los subconjuntos que llamamos *haces de correlación* no ofrecen una simetría absoluta. Por eso Martinet (1976) advirtió de la existencia de *franjas de ruptura* en el sistema, término con el que designa aquellas correlaciones que se configuran asimétricamente con otras, lo que origina una tendencia hacia la reestructuración, produciendo así una dinámica de cambio que no acaba de alcanzar un equilibrio estable. A veces, ocurre que un subsistema se impone sobre otros coexistentes en el uso social y en el prestigio normativo, lo cual no significa que estos últimos desaparezcan. Es lo que ocurrió, por ejemplo, cuando las consonantes velares latinas, en contacto con vocal palatal, iniciaron un desplazamiento articulatorio hasta configurar un nuevo haz de correlación, basado en la palatalidad y no en la velaridad.

También en el sistema gramatical se producen cambios, tanto en el plano morfológico como en el sintáctico. En este último caso, afectan a las categorías y a sus funciones. La categoría gramatical que denominamos *artículo* no existía en latín clásico. Sin embargo, sí es propio de todas las lenguas románicas, lo cual significa que el proceso que condujo a su creación comenzó en el propio latín. Su consolidación como categoría específicamente actualizadora, transformó el valor del sistema de actualizadores que existía en latín, fenómeno asociado a profundas transformaciones morfológicas y sintácticas en el sistema deíctico latino (Lapesa 2000: 360-87).¹ Los cambios gramaticales son decisivos en la transformación de una lengua en otra u otras. Con frecuencia, los cambios son el resultado de la interacción evolutiva de los tres componentes: fonemático, morfosintáctico y léxico-semántico.

1.2. MICROPROCESOS Y MACROPROCESOS

Cuando los cambios afectan a sectores parciales del sistema lingüístico, las lenguas evolucionan sin perder su naturaleza intrínseca, es decir, sin que desaparezca el conjunto de relaciones básicas en que se fundamenta el sistema y, por tanto, sin que perturbe la mutua inteligibilidad entre sus hablantes, cualquiera que sea el subsistema que utilicen o las variantes que prefieran. En estos casos hablamos de *microprocesos lingüísticos*. Por el contrario, cuando los cambios se producen en cadena y afectan de

1. Todos los trabajos sobre sintaxis y morfología históricas del profesor Lapesa se citan por la edición a cargo de Rafael Cano y María Teresa Echenique, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, 2000.

forma asociada a todos los planos del sistema, se inicia un proceso de desmembración de la lengua originaria que conduce a la formación de nuevas lenguas. Por ejemplo, la pérdida de la distinción de cantidad en el sistema vocálico latino produjo una serie de cambios en cadena que afectó a las distinciones morfológicas de caso y, asociadamente, a las distinciones funcionales que éstos aportaban.² La formación de una lengua o varias lenguas a partir de otra originaria que se desmembra, es el macroproceso más extenso y complejo, ya que resulta de la interacción de fenómenos evolutivos de distinta naturaleza que transforman rasgos tipológicos fundamentales. Para que este macroproceso llegue a su fin y, por tanto, suponga la desaparición de la lengua originaria, tiene que producirse una serie de circunstancias históricas que trascienden los hechos puramente lingüísticos. Ninguna colectividad social decide unánime y simultáneamente abandonar una lengua en beneficio de otra, proceda o no de aquella. Se trata de un proceso lento y gradual que se manifiesta desigualmente en el plano social y en el territorial. Además, el uso de la lengua varía de acuerdo con una cierta estratificación social. La imposición de unas variantes sobre otras, proceso por medio del cual se produce la consumación de un cambio, depende de factores sociales.³ Como se describe en el capítulo III de este volumen, la romanización de la Península Ibérica se inició en los albores del siglo II a. C. y no concluyó hasta siglos más tarde. En sus diferentes etapas conoció diferencias territoriales (la Bética y la Cartaginense se latinizaron con relativa rapidez), mientras que la penetración hacia el interior y, sobre todo, hacia el norte fue más lenta e incompleta.⁴ Del mismo modo, la adopción del latín y el abandono de la lengua vernácula no consiste en una mera sustitución de lenguas. El cambio va asociado siempre a un proceso de *transculturación*, es decir, a cambios que afectaron a todos los órdenes de la vida social. Por eso, las clases más cultas y poderosas económica y políticamente se adhirieron con cierta rapidez a la nueva cultura y a la nueva lengua no sólo por la superioridad de estas sobre las propias, sino también para preservar su estatus social. En cambio, las gentes del campo, más alejadas de los centros de poder y de la administración, se resistieron durante siglos a ser asimilados. Esto explica la pervivencia de sustratos lingüísticos que actuarían, siglos más tarde, como agentes causantes de determinadas evoluciones del latín aprendido.⁵

2. No entramos aquí en las discusiones sobre la forma en que se produjo este macroproceso lingüístico y cuál fue el elemento inicial determinante del proceso. Los estudios, desde el punto de vista del español, sobre los casos latinos de Lapesa (2000: 73-122), de Santiago (1992), López García (2000) y de otros han puesto de manifiesto la complejidad de este macroproceso.

3. Esto ya fue puesto de manifiesto por Menéndez Pidal en *Orígenes del español*. La sociolingüística moderna ha precisado y formalizado el modo en que se produce esta interacción de cambio lingüístico y estructura social tras el conocido artículo de Weinreich, Labov y Herzog de 1968 (Lehman y Malkiel 1968) y los posteriores trabajos de Labov (1994). También Lloyd (1987) recogió esta perspectiva advirtiendo de su plena compatibilidad con las ideas de Menéndez Pidal sobre el cambio lingüístico. Vid. también F. Gimeno (1995).

4. Características especiales tiene la romanización del País Vasco, que está ligada a la difusión del Cristianismo en aquella región de Hispania a partir del siglo IV.

5. El concepto de sustrato y el modo en que actúa sobre una lengua en el momento de su evolución ha sido objeto de muchas interpretaciones. No es este el lugar para dilucidar este asunto. Baste con recordar que su acción es fundamental en la teoría de Menéndez Pidal sobre el cambio lingüístico y en el modelo que se deriva de su consideración sobre *el estado latente* de algunas causas de los cambios fonéticos.

Los factores externos que favorecen la desaparición de una lengua y su sustitución por otras derivadas de ella, que es el caso de las lenguas romances, están siempre en relación con grandes crisis históricas, porque estas provocan rupturas de la cohesión interna de todos los elementos que determinan la unidad social, política y cultural. Esto se advierte con tanto mayor claridad cuando se trata de grandes convulsiones históricas: invasiones, grandes flujos migratorios, caídas de grandes imperios, transformaciones económicas, cambios ideológicos profundos, fracaso del poder militar y político (Wolff 1971), etc. En el caso del latín, existieron dos fenómenos que intervinieron decisivamente en la iniciación de unos cambios que tardarían siglos en consumarse. El primero fue la irrupción del cristianismo, que aportó una nueva concepción del mundo en toda su amplitud. El segundo fue la invasión de los pueblos germánicos que, aunque ya romanizados en su mayor parte, destruyeron la unidad política y cultural del mundo romano, dando lugar a grandes movimientos de población, a nuevas divisiones territoriales y a un empobrecimiento de la cultura clásica. Con ello comenzó a cuartearse la sólida unidad de la civilización romana que, a pesar de todo, pervivió como modelo hasta bien entrado el siglo VII y, con ella, el uso del latín como lengua única de la comunicación (Herman 1988, 1990, 1991).

Estos factores históricos no producen cambios lingüísticos por sí solos, pero sí favorecen determinados procesos evolutivos y permiten la difusión de algunos de ellos. En tanto que la poderosa cultura heredada de Roma mantuvo su valor como modelo único e imitable por todos, la lengua en que se expresaba esa cultura mantuvo una cierta unidad. Cuando aquella se debilitó y el poder político desmembró los antiguos territorios del imperio, los cambios se intensificaron. Con ello se abrió el paso a la formación de las nuevas lenguas romances.

2. Caracterización de las lenguas romances

Puesto que la formación de nuevas lenguas es el macroproceso más complejo que puede darse, es muy difícil determinar con exactitud su datación. La famosa pregunta de Ferdinand Lot «à quelle époque a-t-on cessé de parler latin?» («¿en qué época se dejó de hablar el latín?») ha recibido diferentes respuestas. De ello se tratará en las páginas que siguen.

Para decidir cuándo ha desaparecido una lengua, sustituida por otras, hay que precisar previamente cuáles son los parámetros de comparación que determinan diferencias tipológicas básicas (Raible 1989) entre una y otras. No todos los romanistas están de acuerdo en cuáles son los rasgos tipológicos que agrupan y separan a las diferentes lenguas romances, e incluso se llega a negar que exista un tipo único para el conjunto de las lenguas romances.⁶ Hay quien duda de que existan diferencias tipológicas básicas entre el latín y las lenguas romances. Sin entrar en esta cuestión, en

6. No se entra aquí en la cuestión teórica que supone determinar lo que es un rasgo tipológico y cuáles son los grupos tipológicos que pueden distinguirse entre las lenguas románicas. Los filólogos tradicionales, basándose en determinados caracteres evolutivos, distinguieron entre Rumania occidental y Rumania oriental, en función de la existencia o no de sonorización de consonantes sordas intervocálicas.

una perspectiva diacrónica, existen rasgos lingüísticos suficientes para señalar cuándo se trata de latín o de romance. Se señalan a continuación, sin pretensión de exhaustividad, algunos de ellos.

2.1. PLANO FONÉTICO

- 1.º Desaparición de la cantidad vocálica como rasgo distintivo y su sustitución por un sistema vocálico basado en las diferencias de timbre.
- 2.º Cambio del ritmo acentual determinado por dos variantes que contendían entre sí como consecuencia de la tendencia a la pérdida o a la conservación de las vocales intertónicas y de las vocales finales, lo que da lugar a tres grupos: tendencia a la acentuación proparoxítona (italiano), paroxítona (español) y oxítona (francés).
- 3.º Consonantización de [w] semiconsonante como labial, con dos variantes, bilabial o labiodental.
- 4.º Formación de la correlación fonológica de la serie palatal. En latín no existían consonantes palatales. Sólo poseía una variante articulatoria [j] del fonema vocálico /i/ en posición inicial de palabra seguida de vocal.
- 5.º Desaparición de vocales en hiato y formación de la yod.
- 6.º Formación de grupos consonánticos inexistentes en latín como consecuencia de la pérdida de vocales intertónicas.

2.2. PLANO MORFOLÓGICO

2.2.1. Los cambios fonéticos determinaron una profunda transformación de los rasgos morfológicos en el sintagma nominal. De entre ellos, se destacan los siguientes:

- 1.º Desaparición de las distinciones de caso y de las declinaciones.⁷ La confusión en el timbre de las vocales originó continuos fenómenos de homomorfía. Ello significó la ruina del sistema de casos y de las declinaciones en que se asentaban. La cuarta y la quinta declinaciones tenían un escaso rendimiento funcional. Por el contrario, la primera y la segunda sirvieron de soporte para constituir la nueva distinción de género de la mayor parte de los sustantivos, que adquirieron esta distinción morfológica. La tercera per-

Otros, como Iordan (1967) distinguieron, además, entre Rumania central y Rumania periférica. Otros, en fin, agrupan los dialectos románicos en virtud del tronco territorial al que pertenecen (dialectos galorrománicos, iberorrománicos, itálicos, etc.). Posner (1998: 239-269) recoge los diversos criterios de clasificación de las lenguas romances. Los tipólogos modernos utilizan, por el contrario, rasgos internos de la lengua: estructuras sintéticas frente a estructuras analíticas, grado de capacidad derivativa y aglutinadora, posibilidad de omisión o no del sujeto, estructura de la frase y orden de palabras, etc. La teoría generativa se ha ocupado también de este asunto, dando relevancia a las diferencias morfológicas y sintácticas (Manoliu-Manea 1985).

7. Ya se ha indicado que estos cambios están asociados y que no se puede afirmar cuáles de ellos son anteriores. Se remite a la bibliografía citada más arriba.

vivió para aquellos nombres que acabarían asimilándose al masculino (*rex, regis*) o al femenino (*flos, floris*)

- 2.º Adquisición de la distinción de género en el sustantivo, tal como se ha indicado en el párrafo anterior.
- 3.º Desaparición del género neutro en los sustantivos. El neutro quedó sólo residualmente en los pronombres en el caso del español.
- 4.º Transformación del sistema pronominal latino por la desaparición de algunas de sus formas. Así, el pronombre de tercera persona *is* no ha dejado restos en ninguna lengua románica, lo que originó una reestructuración del sistema pronominal y del sistema deíctico.
- 5.º Desaparición de la forma sintética para la expresión de los grados del adjetivo. Sólo quedaron formas residuales en las lenguas antiguas. Algunas han reconstruido ciertas formas sintéticas por influjo culto, bien por medios derivativos (*-ísimo, -érrimo*) o léxicos (*superior, mayor, óptimo, etc.*)

2.2.2. En el sistema verbal se produjeron profundas transformaciones. Entre ellas, las más relevantes y comunes a las lenguas románicas, fueron las siguientes:

- 1.º Cambios en las conjugaciones latinas. En algunas zonas de la Romania, como en español, la tercera conjugación en *-ĒRE* desapareció. Los verbos que la constituían se asimilaron, bien a la segunda (*LEGĒRE*), bien a la cuarta (*VIVĒRE*).
- 2.º Desaparición de las formas sintéticas, sustituidas por estructuras analíticas. La voz pasiva sintética fue sustituida por la perífrasis con *ser* (< *ESSE* + *SEDERE*). Desaparecieron los verbos deponentes o se transformaron en verbos activos. Del mismo modo, las formas del perfecto sintéticas fueron sustituidas por perífrasis con verbo auxiliar.
- 3.º Desaparición del futuro real y del futuro hipotético (*AMABO, MONEAM, LEGAM, AUDIAM*) por formas perifrásticas del tipo *AMARE* + *HABEO* y *AMARE* + *HABEBAM*, respectivamente. Este fenómeno se produjo en el propio latín y se debió probablemente a un cambio en el modo de concebir el tiempo futuro. Se han contrapuesto dos hipótesis. Una, de raíz neoidealista, que atribuye a la irrupción del cristianismo un cambio en la concepción del tiempo venidero (Vossler 1922); otra, de raíz estructural, atribuye este cambio a motivos de naturaleza exclusivamente lingüística (Coseriu 1957), probablemente por la asimetría existente entre las formas con /b/ (*AMABO*) y sin ella (las restantes conjugaciones). Para el español véase Saralegui (1983).
- 4.º Profunda reestructuración del paradigma verbal en el subjuntivo, del que desaparecen algunos tiempos (imperfecto *AMAREM*) y otros se fusionaron, como el futuro perfecto (*AMAUERO*) y el perfecto (*AMAUERIM*). El resultado de esta fusión ha quedado residualmente en algunas lenguas como futuro de subjuntivo. El pluscuamperfecto (*AMAUISSEM*) desapareció como tal, aunque haya quedado en algunas lenguas, como el español, con valor de imperfecto de subjuntivo, en alternancia con las formas procedentes del pluscuamperfecto de indicativo (*AMAUERAM*).

- 5.º Creación en las lenguas románicas de un perfecto compuesto, constituido por una forma del presente de un verbo auxiliar (*haber* o *ser* en español antiguo; sólo *haber* en español moderno) más un participio. Se trata de un proceso de gramaticalización, por el cual el significado 'tengo hecho el trabajo' pasa a significar 'he hecho el trabajo'. El primer significado existía ya en latín y constituía una perífrasis (*HABEO LITTERAM SCRIPTAM*) y desde este tipo de construcción pasó a las lenguas románicas (*he escrito las cartas*) como tiempo del indicativo con aspecto perfectivo.
- 6.º Simplificación de las formas nominales del verbo, de las que perviven sólo el infinitivo simple y compuesto, el participio y el gerundio.

2.3. PLANO SINTÁCTICO

2.3.1 El componente sintáctico sufrió una transformación radical. Las distinciones de caso permitían una estructura oracional en la que se podían separar el término regente y el término regido. Un rasgo tipológico básico del latín era la estructura sujeto-objeto-verbo (SOV). Las lenguas románicas, basadas en una relación funcional indicada por la concordancia y la rección preposicional, impusieron la proximidad del término regente y el término regido. De este modo, la estructura SOV pasó a ser SVO, quizá, como propone Bossong (2003), con un paso intermedio por VSO, que correspondería al latín tardío y al romance primitivo. Este rasgo del latín es, probablemente, el que le proporciona mayor carácter distintivo frente a las lenguas románicas.

2.3.2. Creación de una categoría gramatical nueva: el artículo. El latín carecía de él y la función actualizadora, que no era obligatoria, la desempeñaban los adjetivos determinativos. Las lenguas románicas adjudicaron a una de las formas del determinativo la función privativa de actualizador, produciendo, además, una oposición entre el actualizador que cita lo ya nombrado en el discurso (artículo determinado procedente de *ILLE* o de *IPSE*, según las lenguas) y lo no nombrado previamente en el discurso (artículo indefinido procedente del numeral *UNUS*).

2.3.3 Reestructuración del sistema preposicional para adaptarse a las nuevas funciones que debía desempeñar al desaparecer la distinción casual. La ruina del genitivo, de una parte, que especializó la preposición *de* como régimen del complemento nominal, y la necesidad de marcar la función del sustantivo respecto del verbo mediante preposiciones, produjeron una profunda transformación de su valor funcional. Particular relieve posee la necesidad de marcar gramaticalmente las distinciones entre acusativo y dativo.

2.3.4. Reestructuración profunda del sistema de conjunciones de subordinación. Desaparecieron casi todas las formas nexuales subordinantes del latín. Las lenguas románicas hubieron de reconstruir, en un proceso largo y difícil, un nuevo sistema para

expresar las relaciones básicas de causa, consecuencia, finalidad, concesividad, condicionalidad, contrariedad, etc. Sólo pervivieron algunos nexos, como *QUIA* > *ca*, *si*, y los nexos relativos *QUANDO*, *QUOMODO*, etc. Las lenguas románicas reconstruyeron un nuevo sistema, bien a partir del latín, dotando a algunas formas de nuevas funciones (polisemia de *que* con valor causal, consecutivo, concesivo, etc., por ejemplo), bien creando formas nuevas a partir del propio romance (*porque*, *aunque*, *con que*, etc.).

2.3.5. La desaparición de nexos como *UT*, capaz de adquirir valores funcionales diferentes en relación con su variabilidad combinatoria (*UT* completo, *UT* final, *UT* consecutivo, etc.) y otros (*SICUT*, *QUONIAM* etc.) provocó una completa reestructuración de la oración compuesta y de la «consecutio temporum». Importante fue la reorganización de la relación estructural entre prótasis y apódosis en oraciones como las condicionales (hipótesis real frente a hipótesis irreal en presente y en pasado), las causales (causa real o causa supuesta), las consecutivas, las adversativas, las finales, etc. Las lenguas romances tardarían mucho tiempo en consolidar estructuras estables en oraciones de este tipo.

2.4. EL PLANO LÉXICO-SEMÁNTICO

El vocabulario de las lenguas romances procede básicamente del léxico latino. Las palabras transmitidas por vía oral que sufrieron la erosión fonética correspondiente a las tendencias evolutivas generales en cada lengua romance forman el *vocabulario patrimonial*. Las voces transmitidas por la escritura, muchas de las cuales pasaron en época posterior a la lengua hablada, que conservaron total o parcialmente su estructura fonemática latina constituyen el conjunto de palabras que llamamos *cultismos* o *semicultismos*, según los casos.⁸

Un dato muy importante para describir la presencia de la oralidad en la escritura es la documentación de voces patrimoniales en textos aparentemente escritos en latín. Se trata, en estos casos, de la primera huella del romance en época muy primitiva. En la transmisión del vocabulario latino se produjeron muchos fenómenos de cambio, cuyo origen es muy diverso. El léxico refleja muy directamente el universo nocional vigente en cada época. Los profundos cambios producidos en el mundo romano desde el siglo III, con la irrupción del cristianismo y la progresiva sustitución de la cultura pagana determinaron la incorporación de numerosos neologismos, muchos de ellos de origen griego. También se produjeron sustituciones de voces que estaban connotadas negativamente por razones religiosas. Esto explica que en los primeros tiempos romances no existieran derivados de palabras como *TEMPLUM*, *SACERDOS*, etc. En el propio latín habían sido sustituidas por *ECCLESIA* y *CLERICUS*, respectivamente, que carecían de referencias al paganismo. El cambio de costumbres y las nuevas realidades sociales explican la desaparición de muchos términos (*DOMUS*, *LUDUS*, *GLADIUS*, *EQUUS*, *CAPUT*, etc.), sustituidos por *casa/mansione*, *jocus*, *caballus*,

8. Más adelante (epígrafe 6), se trata de este asunto a propósito de las relaciones entre romance escrito y romance hablado.

capitia/testa, etc.⁹ También la irrupción de los pueblos germánicos determinó la incorporación de numerosos germanismos.

Otros cambios se debieron a movimientos internos en el propio latín, lo que originó transformaciones en algunas series etimológicas. Así, desapareció la oposición entre *CANDIDUS* y *ALBUS*; este último étimo permaneció en la lengua hablada, como atestigua la toponimia con derivados en la forma evolucionada *ovo* (*Overa*) y en la latina *albo* (*Montalvo*), aunque ambas quedarían, a la postre, arrinconadas por la adopción del germanismo *blank* 'blanco' que no distingue entre el 'blanco brillante' y el 'blanco mate', al que respondía la oposición léxica en latín.¹⁰ A todos estos factores hay que añadir uno de particular importancia: la desmembración del Imperio Romano facilitó el triunfo de numerosos dialectalismos en el latín hablado en cada una de las provincias del imperio. Algunos de ellos procedían de antiguos sustratos prerromanos; otros eran arcaísmos o neologismos conservados residualmente y que ahora se generalizan en determinadas áreas; otros, en fin, corresponden a préstamos léxicos del pueblo invasor (francos en Francia, visigodos en España, ostrogodos en Italia, etc.). Este es el origen de algunas diferencias léxicas entre las lenguas romances.¹¹

El conjunto de rasgos fonemáticos, gramaticales y léxico-semánticos parece suficiente para dar cuenta del proceso de escisión que condujo del latín a las lenguas romances. Todas ellas parten de una misma base, el románico común, pero esto no significa que hubiera una completa unidad lingüística prerromance. Ni el latín era uniforme hacia el fin de la romanidad (siglos VI-VII), ni el sustrato lingüístico era el mismo en todas sus áreas. Ello determinó que la escisión del latín fuera múltiple, dando lugar al nacimiento de varios grupos de lenguas, en el caso de Hispania a las lenguas iberorrománicas.

3. El origen de las lenguas romances

3.1. EL ORIGEN LATINO

Como se ha dicho más arriba, el macroproceso que condujo a la desmembración del latín fue el resultado de la interacción evolutiva que afectó a todos los componentes del sistema originario (Vàrvaro 1991). Tradicionalmente se ha considerado que el inicio de todo cambio se halla en el plano fonético (Walsh 1991). Por eso, la filología románica se ocupó inicialmente de describir las tendencias fonéticas evolutivas que fueron diferenciando a las lenguas romances del latín. Algunas de esas tendencias aparecieron ya en la lengua originaria, pero estaban refrenadas por una sóli-

9. Se remite al capítulo IV de este volumen en el que se encontrarán numerosos ejemplos de voces que adquirieron el latín postclásico y el latín hablado.

10. Los cambios léxicos y semánticos del latín escrito clásico al latín hablado fueron frecuentes. De ahí proceden innumerables diferencias etimológicas entre las lenguas romances y el latín, y entre las mismas lenguas romances.

11. El vocabulario de los primeros documentos de las lenguas romances es esencial para conocer cuál fue el mundo nocional que sirvió de base a la formación de las nuevas lenguas. Muy recientemente se ha publicado el vocabulario de orígenes del español, que convenientemente depurado servirá para conocer mejor este período de la historia de la lengua (Lapesa *et al.* 2003)

da base normativa. Sin embargo, no siempre es posible establecer una solución de continuidad entre los fenómenos testimoniados en latín¹² y el estadio primitivo de las lenguas románicas. Así ocurre, por ejemplo, con la pérdida de las vocales intertónicas, testimoniada en el *Appendix Probi*, que, además de no tener carácter general, parece obedecer a requisitos combinatorios que no actuaron en romance.

Recientemente se ha formulado una teoría (López García 2000), según la cual el inicio de la formación de las lenguas romances se halla en la evolución sintáctica. La conversión del latín en español (esto valdría también para las restantes lenguas romances) habría que situarla en el siglo IV y su representación documental sería la *Vulgata* de San Jerónimo y otras traducciones bíblicas (*Vetus latina*), que «es el embrión de la sintaxis protorromance». Se basa para ello en la valoración de los siguientes parámetros: a) el cambio de orden de palabras en la oración (paso de SOV a SVO); o lo que él llama «bipartición de la escena oracional» entre el sintagma nominal y el sintagma verbal; b) la reestructuración del sistema de casos y la extensión del régimen preposicional; c) cambios en el régimen y la naturaleza de los verbos (verbos intransitivos que pasan a transitivos y a la inversa, verbos deponentes que se hacen activos, etc.); d) la reestructuración del sistema deíctico (la serie HIC, ISTE, ILLE sufrió cambios importantes); e) transformaciones importantes en el paradigma verbal debidas a confusiones, cada vez más abundantes, entre el valor de tiempo y el de aspecto, y f) la profunda mutilación del sistema de conjunciones. En resumen, la tesis de Ángel López se basa en los cambios sintácticos observables en los textos latino-cristianos, debidos principalmente al influjo del hebreo, forjados en la transformación de una *sintaxis de construcción* a una *sintaxis de recepción*. En una etapa ya románica, las funciones ya dependen del semantismo verbal. Como consecuencia, se pasó de un orden SOV al bíblico SVO, al protorromance VSO que, por fin, cedería el paso a SVO, es decir, al mismo del latín poscristiano.

Estos fenómenos están documentados, efectivamente, en la lengua de la baja latinidad, pero es difícil aceptar que sean esos cambios los que señalan el comienzo de las lenguas romances. Su generalización no debió de consumarse hasta la época protorromance. Más difícil todavía es admitir que la morfonologización de tales cambios no se produzca hasta los siglos VIII-XI.¹³

3.2. EL PROTORROMANCE Y LA ÉPOCA VISIGÓTICA

La época visigótica no fue de depauperación cultural como se ha repetido en algunas ocasiones. Tras la crisis subsiguiente a las diferentes oleadas germánicas, el reino visigodo se estabilizó. Toledo y Sevilla fueron importantes centros de creación

12. Las fuentes para el estudio del latín vulgar han sido analizadas en el capítulo IV de este volumen. Sin embargo, el conjunto de datos atestiguados no es suficiente para asegurar que los fenómenos de evolución fonética testimoniados en textos como el *Appendix Probi*, la *Peregrinatio ad loca sancta*, etc, sean en todos los casos el origen de la gran transformación que condujo del latín a las lenguas romances.

13. Un buen análisis de la aportación positiva sobre el origen de las lenguas romances y las importantes objeciones que plantea su difícil y, en ocasiones, imposible comprobación empírica, se halla en la reseña de Cano Aguilar (2002) al libro de Ángel López. También Hernández Alonso (2003).

cultural. La época de san Isidoro representa el momento de máximo esplendor. La documentación en pizarra atestigua que existía una buena parte de la población capaz de leer y, algunos, de escribir. El desarrollo de los escritores monásticos en los siglos IX y X recogió la abundante producción escritural de la época visigótica. El latín de esta época ha sido estudiado en el capítulo VI de este volumen.

Pocos datos existen acerca de la lengua hablada. Nada atestigua que esta no fuera el latín. Quilis Merín (1999: 262) afirma que «lo más destacable de las pizarras, en su conjunto, en lo que tienen de continuadores en la tradición de la lengua escrita, es que no se apartan demasiado de esta norma, que tiene un peso fundamental en su confección y que responde a un grado de instrucción al que los que escriben se esfuerzan por atenerse, dando lugar a que sean pocos los rasgos de la lengua hablada que se presentan, ya que tales escritas tienen en su conjunto bastante conocimiento de la lengua escrita...».

Algunos pocos fenómenos evolutivos atestiguados no son suficientes para describir la existencia de un macroproceso de cambio. La situación lingüística para la época visigótica sólo puede establecerse en términos de hipótesis, basada más en la evolución testimoniada para la época de orígenes. Es el procedimiento seguido por los romanistas y, para la Península Ibérica, por Menéndez Pidal. Llamamos *protorromance* al conjunto de tendencias evolutivas cuya existencia es preciso suponer para explicar su generalización en la época de orígenes en las distintas lenguas romances peninsulares, que se describen en el epígrafe 5.

Más difícil es determinar las posibles variaciones dialectales que pudieran existir en la Hispania visigótica. Menéndez Pidal (1964⁵, en prensa) indica que, sobre una base común, ya comenzaban a aparecer diferencias previas a la dialectalización de la Península Ibérica, que sería posteriormente barrida con la transformación política y territorial que supuso la conquista de la Península por los árabes.¹⁴ Aunque la descripción de Menéndez Pidal está basada en indicios y los datos son escasos, la situación lingüística de lo que llamamos época protorromance debió de ser muy parecida a ella. De la relativa uniformidad de la lengua escrita hay pruebas suficientes, ya que la mayor parte de los códices litúrgicos y jurídicos, algunos de ellos glosados a partir del siglo X, son de origen visigótico. En cambio, la incipiente variedad lingüística,

14. Menéndez Pidal (en prensa) lo describe así: «Los varios romances peninsulares de entonces [la época visigótica] estaban distribuidos en forma muy diversa de lo que después estuvieron en el mapa antiguo esos dos extremos (el portugués con el leonés de un lado, y el aragonés con el catalán de otro). No sólo se acercaban más por el Norte, sino que se unían por el Sur mediante los dialectos del centro, análogos a los de los dos extremos. Desde la ciudad regia (Toledo) comenzaba a formarse un romance común, y esa habla toledana, usada en la corte del rey Rodrigo, se parecía mucho más al asturiano y al aragonés que al castellano, más que nada se parecía al asturiano, aun al asturiano occidental, pues los mozárabes toledanos todavía en el siglo XIII seguían pronunciado el diptongo [ei]. Y añade: «la Bética, con Hispalis, Corduba, Iliberrí y demás ciudades episcopales, y toda la costa levantina de la Cartaginense y la Tarraconense, tierras todas ellas de la más antigua romanidad, y cultura urbana más desarrollada, se destacarían, sin duda, en la España visigótica como áreas refractarias a ciertos neologismos de pronunciación, como la diptongación de las vocales, e, o abiertas, surgida para extremar su diferenciación respecto de e, o cerradas que el reino de Toledo practicaba. También se iniciaron las singularidades lingüísticas de los núcleos Bracarense y Tarraconense, y, asimismo, debieron de formarse multitud de variedades dialectales en las zonas montañosas más aisladas de influjos uniformadores, en algunas de ellas ni siquiera se había completado la romanización de los pueblos autóctonos».

forjada probablemente en esta época, fue arruinada por las conmociones políticas ocurridas desde principios del siglo VIII y siguientes: invasión musulmana, formación de la Marca Hispánica (Barcelona fue conquistada por Carlomagno en 801), iniciación de los primitivos núcleos reconquistadores, decadencia de la mozarabía a partir del siglo XI, etc. Ello llevó consigo grandes movimientos de población. Se formaron así lo que Menéndez Pidal llama los «pueblos indoctos del Norte», aunque incluso cántabros y vascones estuvieran parcialmente romanizados desde la época visigótica.

Existieron dos etapas arcaicas en el proceso de escisión latino-romance. La primera corresponde al período visigótico, es decir, a la lengua hablada en la época en que todavía se conservaba la unidad idiomática en torno al reino visigodo toledano. Mientras que la lengua escrita se mantenía básicamente uniforme (el modelo podría ser el latín isidoriano), la toponimia y los datos de la evolución fonética posterior permiten vislumbrar lo que debió de ser el mapa lingüístico en época visigoda. La segunda etapa correspondería ya al desarrollo pleno de los procesos evolutivos en la época de orígenes. Hay que poner de relieve que el latín escrito se mantenía con todas sus características tipológicas básicas. No puede pensarse que hubiera una interrupción en la tradición escrita hasta finales del siglo XI. Por tanto, sí podemos hablar de la existencia de un latín medieval anterior a la llegada de los cluniacenses. El romance quedaba reducido a su uso hablado, lo que supone la existencia de una fuerte estratificación que iría desde un mínimo de cambio respecto del modelo latino entre los doctos, hasta una generalización de los primeros fenómenos evolutivos, apreciable en las gentes indoctas.

4. Los primeros testimonios en lengua romance

4.1. LA SITUACIÓN ROMÁNICA

La evolución del latín hacia la formación de las nuevas lenguas romances arranca de la situación lingüística que hemos denominado *protorromance*, que llega hasta el siglo VIII. A partir de este momento se produjo en toda la Romania un movimiento generalizado de transformación de las estructuras fonemáticas, morfológicas y sintácticas de tal naturaleza que constituyó un macroproceso de desmembración de la lengua original en otras derivadas de ella. Para que esto ocurriera fue preciso no sólo una dimanización de los procesos evolutivos latentes desde el período anterior (causas internas), sino también una profunda conmoción en la historia de los pueblos románicos, que afectó a todos los planos de la vida colectiva y, de modo especialmente intenso, a la vida cultural, a la organización social y política y a los movimientos demográficos.

La situación en toda la Romania no era homogénea. Algunas zonas periféricas quedaron pronto incomunicadas. Es el caso de las áreas donde surgieron el sardo (isla de Cerdeña) y el rumano (antigua Dacia). En Italia, en cambio, la latinidad se conservó con mayor fuerza. En Francia, Carlomagno había conseguido reconstruir, en el umbral del siglo IX, una buena parte del antiguo Imperio Romano de Occidente. En Hispania, la conmoción histórica que produjo la invasión musulmana rompió la relativa unidad heredada del período visigótico y, salvo Cataluña, creación carolingia,

quedó relativamente aislada de Europa hasta que se configuró el primer camino de Santiago, a partir del siglo IX, por la difícil ruta cantábrica.

En el proyecto político de Carlomagno ocupaba un lugar importante la restauración de la latinidad cultural y lingüística. Alcuino fue el principal artífice de este proyecto. Propició la restauración del latín escrito, que sustituyó al latín parcialmente degradado de la época anterior. El resultado fue la creación de una lengua artificiosa, impregnada de muchos elementos retóricos, y ya definitivamente alejada de la lengua espontáneamente aprendida. (el protorromance). Ese latín fue el empleado a partir de entonces en la Administración cancillerescas y en las obras de cultura. Era una lengua aprendida en las escuelas. La mayor parte de los latinistas ha creído que el latín medieval era la continuación natural del latín clásico y del bajo latín. R. Wright (1988a [1982]) piensa que este latín no procedía del latín clásico, sino que correspondía a un nuevo modo de pronunciación. Según él, el nuevo sistema ortográfico fue creado por monjes anglosajones para resolver el problema de que su fonética era muy distinta a la latina. Esto exigió crear una escritura fonografemática, que es la que adoptaría Alcuino.¹⁵ Esta ortografía pasaría en seguida a Italia y, muy posteriormente a España. Precisamente, esto último es uno de los fenómenos más controvertidos, como se dirá más adelante (véase epígrafe 5).

4.2. LOS PRIMEROS TESTIMONIOS ESCRITOS EN ROMANCE

A partir del siglo IX comenzaron a aparecer los primeros testimonios escritos en lengua romance. Del año 800 puede ser el *Indovinello Veronese*; son únicamente dos renglones, en los que se describe una adivinanza, incluidos en un oracional visigótico de fines del siglo VII o principios del VIII. Los *Serments de Strasbourg* (*Juramentos de Estrasburgo*), famoso documento en el que se pacta el destino del Imperio carolingio, es del año 842. La famosa *Séquence de Sainte-Eulalie* (la *Prosa de santa Eulalia*) quizá sea del año 881. En Italia, durante el siglo IX encontramos varios documentos: de la primera mitad de ese siglo es la *Iscrizione della catocomba di Commodella* y algo posterior es la *Iscrizione di San Clemente*. Del siglo X son el *Sermon de Valenciennes* (938), la *Vie de Saint Léger* (primera mitad del siglo X) y la *Passion de Clermont Ferrand*. Algo más tardíos, ya al siglo XI, pertenecen la *Vie de saint Alexis* (1040), los *Deux serments Gèodux* y otros textos (B. Frank y J. Harman, 1993).

Junto a estos testimonios directos de las nuevas lenguas romances existen otros indirectos. El famoso Concilio de Tours prescribió en el año 813 que las homilias fueran traducidas a la lengua vulgar o al alemán porque los fieles no letrados no entendían ya el latín. Ello revela dos hechos importantes: 1º) que la evolución de la lengua

15. Esta tesis, sobre la que se volverá más adelante (véase epígrafe 5) ha sido aceptada por algunos romanistas actuales y duramente criticada por otros. De entre las numerosas reseñas al libro de Wright, referentes a este y a otros aspectos que después se tratarán, algunas como la de M. Torreblanca (1983), han sido especialmente críticas: «Todo esto es pura fantasía por parte de R. Wright. Alguien cristianizó a los anglosajones (los monjes irlandeses seguramente); alguien les dio los textos litúrgicos escritos en latín; alguien les enseñó su significado y cómo debían leerlo en las ceremonias religiosas. Alcuino no inventó ninguna pronunciación latina. La tesis de Roger Wright es errónea en su punto básico.» (pág. 143).

hablada había progresado tanto que se había alejado notablemente de la lengua escrita, y 2º) que la lengua propia de la escritura no era sólo el latín restaurado por la reforma carolingia sino también el latín litúrgico heredado de la época precedente. Ambos constituyen la base del llamado *latín medieval*.

4.3. LA SITUACIÓN EN HISPANIA

En la Iberorromania la situación es semejante, aunque los primeros textos romances sean algo más tardíos. La *Nodizia de kesos* es un breve inventario redactado por un monje que cuidaba de la despensa del monasterio, y data de mediados del siglo x. La *Particigon que feci Senigor Sango Garcece*, documento notarial de origen aragonés, es de 1050. Las *Glosas Emilianenses* fueron fechadas por Menéndez Pidal en la segunda mitad del siglo x, aunque actualmente se ha retrasado esta datación. Las *Glosas Silenses* son, seguramente, algo posteriores. Más tardío es el texto catalán de las *Homilies d'Organyà* (fines del xii), aunque el caso de Cataluña tiene algunas peculiaridades por su pertenencia inicial al dominio carolingio.¹⁶

A estos textos hay que añadir aquellos que, aun estando escritos en latín, ofrecen testimonios de la evolución lingüística, especialmente en el ámbito de la antroponimia y de la toponimia, cuyo valor testimonial se acrecienta por el hecho de que su significado histórico no es sólo el de la fecha del documento en que aparecen los datos, sino el de servirnos como indicio sólido para conocer el estado de lengua de un período muy anterior, en función del grado de evolución que muestran. Recuértese, por ejemplo, que Menéndez Pidal aduce la existencia de un antroponimo *Ortiço* < FORTICIUS 'el más fuerte' en un documento del año 860 y el de un topónimo *Haeto* < FAGETU (hacia 950) para probar la antigüedad de la evolución F- > h > Ø en una época muy primitiva (teoría del sustrato ibérico).

Todos estos textos muestran, sin duda, el esfuerzo por crear un código gráfico que se corresponda con el sistema fonemático en formación. Por eso son muchas las vacilaciones. Es lo que Menéndez Pidal (1953) llamó «ortografía de orígenes», caracterizada por el intento de crear signos diacríticos para distinguir a los nuevos fonemas. Se trata de un proceso que se repite en otros dialectos romances, como ha mostrado Alvar (1973) para el aragonés.¹⁷

5. Los siglos oscuros o época de orígenes (siglos VIII-XI)

Menéndez Pidal dedicó a este período su obra fundamental *Orígenes del español*, cuya primera edición es de 1926. Es un libro de consulta inexcusable que no

16. No debe ignorarse que la datación de algunos textos primitivos, tanto románicos como hispánicos, está sometida a revisión. Así algunos opinan que el *Indovinello Veronese* puede ser una interpolación más tardía, o que los *Serments de Strasbourg* son una falsificación realizada en fecha más tardía con determinados intereses políticos. Lo mismo ocurre con las *Glosas Emilianenses* y *Silenses*. En todo caso, las rectificaciones que puedan hacerse no invalidan el valor testimonial de estos textos, que demuestran la existencia de un romance relativamente consolidado, aunque en acelerada evolución, entre los siglos ix y xi.

17. Contra esta formulación pidaliana, véase más adelante, epígrafe 6.

puede ser resumido en pocas líneas. Aquí se expondrán las características del macroproceso que convirtió al latín en las lenguas romances peninsulares y dio lugar, entre otras, al *castellano o español*. Se indican a continuación, muy sucintamente, cuáles son los rasgos básicos en los que se manifiesta la primitiva escisión entre latín y romance.

5.1. LA CONTINUIDAD LATÍN-ROMANCE: EL MOZÁRABE

La creación del romance es la consecuencia de un proceso continuo de cambio del latín hablado en la antigua Hispania romana. En principio, si la Península Ibérica no se hubiese desmembrado territorial, política y culturalmente a partir de 711, se hubiera esperado una evolución básicamente uniforme, aunque no exenta de variantes, hacia una lengua común, quizá con la excepción de Cataluña, como se ha dicho en el epígrafe 4. La «pérdida de España», como denominan las crónicas y la literatura épica a la invasión musulmana, produjo dos efectos que tuvieron importantes consecuencias lingüísticas: a) fragmentó territorialmente el antiguo dominio lingüístico; b) produjo una enorme decadencia cultural, al quedar reducidos sus focos de creación a humildísimos cenobios, que, aún así, conservaron la conciencia de continuidad cultural.

De este modo, se configuraron diferentes áreas. La más importante de ellas fue, inicialmente, la que quedó bajo dominio musulmán. Los hispano-visigodos conservaron durante los siglos vii al x una notable autonomía lingüística y cultural bajo dominio musulmán.¹⁸ Por tanto, la lengua hablada por estos mozárabes constituyó la primera lengua romance hablada en la Península Ibérica, puesto que era la lengua propia de Al-Andalus, que ocupaba casi toda España. Sin embargo, el mozárabe es la lengua del pueblo dominado. Pronto se produjo una situación de diglosia. Mientras que el árabe era la lengua de la administración, del derecho, de la cultura y, en general, el instrumento de comunicación de los poderosos, el mozárabe va quedando progresivamente como lengua doméstica, familiar y reducida a campos de comunicación limitados. Esto explica que no hayan quedado apenas restos de literatura en lengua mozárabe, salvo cantarillos populares, quizá continuadores de una antiquísima lírica peninsular. Algunos de estos textos poéticos fueron glosados por escritores árabes: son las *jarchyas*, cuyos primeros testimonios fueron descubiertos por Stern (1948) y han sido objeto de importantes estudios histórico-literarios en los últimos decenios

18. Hasta la caída del califato los árabes fueron extraordinariamente tolerantes con los mozárabes, que conservaron durante cierto tiempo un considerable poder social y político. Omar ben Hafsum, mozárabe islamizado que se reconvirtió al cristianismo, llegó a dominar un extenso territorio en Andalucía desde el feudo de Bobastro (Málaga) y estuvo a punto de construir un reino cristiano en el corazón de Al-Ándalus. Eliminado este foco de resistencia, Abderrahman III sometió a los Beni Casi de Zaragoza (924) y, sobre todo, a los mozárabes toledanos (932). A partir de entonces declinó el poder político mozárabe, aunque Toledo seguiría siendo durante mucho tiempo el centro de la cultura mozárabe peninsular. A ello contribuyó ser la sede episcopal más importante de España. Por otro lado, una buena parte de los nobles visigodos y de la minoría económica poderosa, que no se refugiaron en las montañas del norte, siguieron conservando su poder islamizándose. Conocida es la diatriba de Álbaro Cordobés a los mozárabes, dirigida especialmente a los jóvenes que se olvidan de usar su lengua en beneficio del árabe.

(García Gómez 1975).¹⁹ Desde el punto de vista lingüístico nos interesan porque atestiguan en la escritura datos sobre la evolución de la lengua romance.²⁰ Por ejemplo, testimonian la fase primitiva de la evolución CT > XT (*nochte*), diversas palatalizaciones (*filyolu* 'hijito', *yermanelas* 'hermanillas', *corachon* 'corazón', *lexar* 'dejar', *danyyoso* 'dañoso', *melesim* 'medicina'), diptongación ante yod (*welyos* 'ojos'), diminutivo en *-iello* (*beziello* 'besito'), términos después desaparecidos (*tolgas* 'quites') etc. También ofrecen testimonios de evolución morfológica, como la que afecta al proceso de formación sintética del futuro, que tardará siglos en consolidarse definitivamente (*vivreyu* 'viviré yo'), incluso con cambios secundarios (*morrayo* 'moriré yo'). También formas que permanecerán como arcaísmos residuales durante largo tiempo (*mibi*, *mib* 'mí') y, por fin, unidades léxicas que acabarán siendo arcaísmos, tales como *garir* 'decir' (piénsese en el actual *garrulo* 'decidor, charlatán'). A pesar de su limitada extensión, las jarchyas son un precioso testimonio de esta época primitiva.²¹ Otros testimonios árabes más tardíos, como el *Cancionero de Bez Quzmán* (García Gómez 1972) ofrecen abundantes testimonios de mozarabismos primitivos.

Todo ello nos asegura que entre los siglos IX y XI existió un romance extendido por gran parte de España que, junto a rasgos de unidad interna, ofrecería ya variantes dialectales, como ha descrito Álvaro Galmés (1984). El mozárabe es el continuador directo de los cambios lingüísticos que, de manera no generalizada, venían ocurriendo desde la época visigótica. La toponimia árabe de origen latino y la toponimia mozárabe prueban la existencia de una situación lingüística relativamente evolucionada ya en el momento en que comenzó el proceso de arabización de la Península Ibérica. Menéndez Pidal aduce numerosos ejemplos, pero son los topónimos mozárabes los que atestiguan de forma patente la continuidad latino-romance: *Laujar* < LAUSA, *Fondón* (con conservación de la f- inicial), *Beires* (con la forma [ei] procedente de [ai] latino y el plural resultante de la palatalización de -as, como actualmente se conserva en la montaña asturiana y está atestiguado en otros topónimos de muchas zonas de la Península Ibérica), *Veleftique* < VALLE FICARIA 'valle de la higuera' todos ellos en la provincia de Almería; *Capileira*, *Pampaneira*, *Ferreira* (todos ellos con conservación de la fase [ei] del diptongo latino), *Casteldeferro* (con pérdida de la vocal final de CASTELLU y conservación de la F- inicial de FERRU, en la provincia de Granada, *Santiponce* (procedente probablemente de un genitivo SANCTI PONCII, *Marchena*, *Luchena*, *Purchena* (con palatalización mozárabe de C ante E, I) en las provincias de Sevilla, Granada y Almería respectivamente. Numerosos son también los mozarabismos en las regiones toledana, levantina y aragonesa y, en general en todo el Al-Ándalus.²² El carácter conservador del mozárabe, como el de toda len-

19. No pocas han sido las polémicas a que ha dado lugar la interpretación de la jarchyas. Véase también Solá Solé (1973). Para la posición contraria a García Gómez, véase F. Corriente (1992).

20. Aunque la mayor parte de las mohasahhas en las que se insertan las jarchyas están fechadas en los siglos X al XII, el carácter de poesía oral, transmitida por vía tradicional, retrotrae el valor cronológico de esos testimonios a los siglos IX y X.

21. Algunos han limitado el valor lingüístico de las jarchyas como testimonio del romance mozárabe; véase, por ejemplo, R. Hitchcock (1977, 1980).

22. Sería imposible ejemplificar aquí la cantidad de topónimos de origen mozárabe. Precisamente la toponimia ha sido la fuente principal para describir las características del mozárabe y sus diferencias dialectales en los estudios clásicos de Sanchis Guarner (1949, 1960) y de Galmés de Fuentes (1984), ade-

gua que sufre un gradual proceso de residualización, ha permitido que hasta fecha relativamente avanzada (siglos XI y XII) se testimonien procesos de cambio en su primera fase de evolución.

El mozárabe sufrió una progresiva disminución de su ámbito territorial por el avance de la reconquista, tras la muerte de Almanzor en 1002, paralela a su empobrecimiento por la fuerte islamización que se produjo en la época del Califato. No obstante, todavía se conservaba con cierta vitalidad durante los siglos XI y XII, a pesar de las migraciones a territorios cristianos y de las persecuciones de que fueron objeto por almorávides y almohades. Toledo era el principal centro de la mozarabía peninsular todavía en 1085, cuando fue conquistada por Alfonso VI. Durante cierto tiempo, la ciudad toledana conservó su prestigio como centro cultural. A partir del siglo XIII el mozárabe es un dialecto muy residual, del que se conservan testimonios referentes a la toponimia y antroponimia, a ciertas actividades artesanales, a los nombres de plantas, etc. Restos léxicos del antiguo mozárabe existían todavía en el habla de los moriscos en tiempos de la reconquista del reino de Granada (para una visión más detallada de las «hablas mozárabes» véase el capítulo VIII de esta obra).

5.2. LA FORMACIÓN DE LOS DIALECTOS NORTEÑOS

5.2.1. La invasión musulmana cortó la continuidad lingüística heredada de la época visigótica. En los territorios que quedaron fuera del dominio musulmán se formaron núcleos relativamente incomunicados en los primeros tiempos de este período. En torno a ellos se configuraron las primitivas lenguas romances (Catalán 1998a y 1998b). En los extremos occidental y oriental se formaron el gallego y el catalán, respectivamente. Galicia fue muy pronto una área relativamente preservada de la invasión musulmana. Además, tras el descubrimiento del supuesto sepulcro del apóstol de Santiago en el siglo IX, comenzaron las peregrinaciones, hasta finales del siglo X por la accidentada cornisa cantábrica y, tras la muerte de Almanzor, por el llamado *segundo camino de Santiago*, que alcanzaría una notable singularidad en los siglos siguientes. Ello favoreció una pronta formación de centros monásticos por toda Galicia, que se convirtieron en focos culturales de primer orden. Entre ellos, destacó Santiago de Compostela, desde donde irradió un intensa producción escritural.

En el oriente peninsular, la formación del dominio lingüístico está condicionada por la historia del condado fundado por Carlomagno. En el año 801 se conquista Barcelona y a finales de la centuria el monasterio de Ripoll, fundado en 879-880, se había convertido en un importante centro de la cultura monástica. En Cataluña había quedado una importante población de origen visigótico y mozárabe que constituyó el núcleo de creación de la nueva lengua romance. El hecho de pertenecer a la órbita del poder carolingio explica las fuertes relaciones del catalán y de la primitiva literatura en lengua catalana con la del sur de Francia y, especialmente, con la lengua occitana.

más de otras aportaciones que afectan al mozárabe catalán y balear. Posteriormente, se ha estudiado el mozárabe (Peñarroja Torrejón 1990) señalando la relación que pudiera haber existido entre éste y el origen del valenciano. En todo caso, se conoce mal el influjo que pudo tener el sustrato mozárabe en la formación de las nuevas lenguas romances.

En efecto, los primeros textos parecen ofrecer muchos elementos comunes con la lengua provenzal. Los *Sermones de Organyà*, a los que se ha aludido en el epígrafe 4, son un texto latino, que contiene seis sermones, acompañado de una traducción y un comentario en catalán. Otros textos primitivos pudieron estar escritos en el sur de Francia. La fuerte influencia de la poesía trovadoresca de origen provenzal en Cataluña desde finales del siglo XII y principios del XIII prolongó esta fuerte relación entre Cataluña y Francia.

La evolución de la lengua hablada se produjo, sin embargo, de manera fuertemente diferenciada de la que siguió la lengua de *oc* en el sur de Francia. Durante mucho tiempo se ha discutido la filiación genética del catalán; unos la han entroncado dentro de las lenguas galorrománicas; otros, en cambio, han subrayado su troncalidad iberorrománica, ya que una parte de los procesos de evolución fonética en catalán están relacionados, de una u otra forma, con tendencias semejantes en los restantes dialectos hispánicos.

Wright (1988a [1982]) advierte acerca de la peculiaridad del catalán en lo referente a la representación gráfica de la lengua. Según él, la reforma carolingia llegó a Cataluña muy tempranamente y ello motivó que la escritura del latín y de la lengua vernácula se distinguieran muy pronto. No deja de sorprender, sin embargo, que ello no supusiera una mayor antigüedad de los textos escritos en catalán, que proceden del siglo XII, coetáneos o más tardíos que los que aparecen en Castilla y Aragón. En todo caso, el verso y la prosa catalanas adquirieron un pronto desarrollo. Ello permitió a Jaime I declarar la prosa catalana como prosa administrativa (lo que hoy llamaríamos lengua oficial) en el reino de Aragón. Como se advertirá, existe un fuerte paralelismo con lo ocurrido en Castilla en el siglo XIII. No parece que los orígenes carolingios del dominio catalán, que, según Wright, ocasionaron su peculiaridad respecto de las restantes lenguas iberorrománicas, hayan supuesto una evolución, como lengua de cultura, significativamente diferente de la del castellano.²³

5.2.2. Aún en su fase inicial, la Reconquista dio lugar a numerosos movimientos de población, tal como nos cuentan ya las Crónicas asturianas y nos atestiguan topónimos derivados de *populare*: *Pola*, *Pobla*, *Puebla*, *Poblaciones*, *La Pobla*, *Povoa* etc se hallan distribuidos por amplias zonas norteñas (Menéndez Pidal 1960: XXX-LVII). La idea de la reconquista de la Hispania perdida fue constante desde los siglos VIII y IX. Alfonso I, rey asturiano, devastó la cuenca del Duero, llevándose hacia el norte a numerosos hispanos. Por eso, Menéndez Pidal distingue entre las regiones reorganizadas durante los siglos X y XI, y las que lo fueron después. En esas zonas reorganizadas en un período que comprende desde los siglos VIII-IX al XI, es donde nacieron los primitivos núcleos lingüísticos que son el origen de las lenguas iberorrománicas. Surgieron así, las cinco grandes franjas lingüísticas, las dos extremas, a las que ya se ha hecho referencia, y las tres centrales: el leonés al oeste, el castellano en el centro y el aragonés al este. Sin embargo, en una época primitiva los límites no eran nítidos. Existió también un navarro muy primitivo (González Ollé 1970, 2003; Ciérbide 1971,

2003; Saralegui 1977; Líbano 1977), que acabaría fundiéndose con el aragonés. Entre el aragonés y el castellano, el riojano fue dialecto de transición y de contacto con el vascuence (Alvar 1976). En la Vasconia primitiva también surgió un vasco-románico que no habría de cuajar en una lengua histórica (Echenique 1987²[1984]; Echenique y Quilis 1993) En el centro de la Península y en las áreas colaterales se formaron distintos núcleos lingüísticos. En primer lugar, el núcleo asturiano, en torno al primitivo reino ovetense y, después, con la expansión hacia el sur hasta la conquista de León. Alfonso III (866-909) realizó una gran labor de repoblación desde el norte de Portugal (Braga, Viseo), sur de León (Toro, Zamora, Simancas) y Castilla (Burgos, Ubierna, Cardena). Estas repoblaciones se hacían con gentes de diversa procedencia: gallegos, bercianos, mozárabes, como nos prueba la toponimia. Menéndez Pidal (1950) sostiene que estas repoblaciones no significan que los nuevos territorios conquistados estuvieran vacíos, sino que se procedía a su reorganización administrativa, política y económica con el refuerzo de los nuevos pobladores. Todo ello es relevante desde el punto de vista lingüístico porque la fusión de pobladores de distinto origen facilitó la formación de una koiné lingüística, que es la base de formación del romance. Alfonso III llevó el límite fronterizo al valle del Duero y su hijo Ordoño II (914-924) estableció la capital del reino en León y adoptó el título de *imperator legionensis*. Con ello se elevaba en consideración sobre los restantes reinos peninsulares. De hecho, intervino en la política de su vecinos, ayudando al rey de Navarra en Nájera. En 951 se fundó el condado de Castilla, como dominio del rey leonés.

En el lado oriental, los dialectos primitivos llegaron pronto al valle del Ebro. El aragonés surgió en el alto curso del río Aragón y fue extendiéndose hacia al sur a medida que avanzaba la Reconquista. En las Glosas Emilianenses están documentados numerosos rasgos lingüísticos de lo que era el romance aragonés primitivo, que se estabilizará posteriormente en el aragonés escrito. La rica literatura dialectal de los siglos XIII y XIV nos atestigua que estas franjas lingüísticas laterales al castellano gozaron de un completo desarrollo como lenguas autóctonas, perfectamente distinguibles del castellano. Por el este, el aragonés estaba en contacto con el catalán; sus límites seguían casi exactamente, de norte a sur, el curso de los ríos pirenaicos. Entre el Segre y el Cinca quedó una franja de poblamiento catalán que todavía conserva esta lengua, aunque administrativamente la zona pertenezca a la región aragonesa.

Entre el leonés y el aragonés, la Vardulia, solar de la primitiva Castilla (Echenique 1998), era una zona que quedó muy aislada entre los siglos VIII y IX. Ya se ha dicho antes que Alfonso III pobló el norte burgalés. En el alto valle del Ebro, el territorio de las merindades constituía una comarca aislada de la meseta, pero próxima a la zona occidental de la actual Vizcaya. Era, por tanto, una zona mal romanizada en contacto con los vascos y con los cántabros. Geográficamente estaba formada por pequeños pueblos y aldeas, con un microclima que favorecía una cierta autarquía económica. Esto explica su débil latinización y también la pronta formación de microdialectos locales, en los que se hallaba presente un fuerte sustrato ibérico. La expansión hacia el sur, por los páramos de la Lora y la Bureba, hizo de Burgos, *caput Castellae*, un centro de uniformación de las variantes locales y, al mismo tiempo, un foco de irradiación lingüística a medida que se extendió su territorio hacia la meseta del Duero. Su creación como condado independiente, su ane-

23. Para diferencias léxico-etimológicas, véase G. Colón (2003).